

Teléfono núm. 25

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, núm. 4

Precio de suscripción, 2 pesetas.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

Parece que se ha recrudecido el extranjero la hispanofobia. Durante la gran guerra fuimos, como suele decirse, los niños mimados y se hablaba con encomio de nuestras virtudes heroicas, y de nuestros grandes tesoros culturales y artísticos estableciéndose una especie de pujato en el mundo civilizado.

Nuestro idioma dió un paso de gigante y nuestras costumbres casi constituyeron la moda del extranjero.

Pero pasaron aquellos días en que la necesidad puso rieles en todos los labios y a todas aquellas alabanzas han sustituido de nuevo los agravios y las columnias que hieren hasta la reputación de pueblo culto y de pueblo hospitalario y galante, que fueron las características tradicionales de nuestra legendaria hidalguía.

No hace mucho y con motivo de una invención absurda sobre nuestra campaña en Marruecos se vio precisado en Londres nuestro representante señor Merry del Val a dirigirse a los periódicos de gran circulación para protestar de aquellos inventos caudinos reclamando para el país que presentaba los principios de equidad y justicia que no pueden negarse ni regatearse a quien es merecedor.

El mismo embajador confiesa que se vió un tanto apurado para lograr la publicación que reclamaba y cuando hizo ver los derechos que le asistían, como representante de un país amigo, logró obtener la publicación que ansiaba; pero sin lograr impedir que rodara la bola de la calumnia que ha seguido lo mismo en las columnas de los periódicos que en la publicación de libros y revistas.

¿A qué obedece este recrudecimiento? Esa es una incógnita que no sería difícil aclarar en el mundo diplomático.

Pasada, como hemos dicho, esa época en que pudimos pensar mucho en la marcha de los sucesos mundiales, y no viendo ahora peligro en la actitud que podemos adoptar, volvemos nuevamente a ser víctimas de los egoísmos extranjeros y de los juegos poco limpios de las ambiciones económicas.

El bello gesto de Merry del Val diciendo que «España está dispuesta a todo para ser oída» da una idea de las veces que en silencio había tenido que sopor agravios y amarguras que sin predevoran los pueblos débiles ante los poderosos.

Esa casa editora que suprime de un libro hasta sin consultar con el autor, todos aquellos conceptos que enaltecen y honran las costumbres españolas, y que el cambio amplio y desvirtúa los pequeños defectos del pueblo español, muchos menos seguramente que los de los otros pueblos, da la norma de como se practica y de como se respeta la verdad en esos pueblos.

No hablamos ya solo del problema de Marruecos que parecen ser en donde se despanhan a gusto, ingleses y franceses, como si obedecieran a una consigna, es en todas las manifestaciones del progreso español que ha sido, por lo visto, el estimulante que con más sañales ha encuzado por esa campaña de difamación.

Contra esa acción perseverante y tenaz muchos de los periódicos madrileños, entre otros «Informa-

ciones» que no puede ser sopecho al Directorio, dice que precisa una libertad amplia para la prensa que pueda hablar libremente de Marruecos y de todos los problemas de España.

Si esto no ocurre así, en el extranjero tomará cuerpo la especie de que aquí no se habla porque los asuntos marchan por caminos muy opuestos al interés público y los fines del Directorio.

Con «Informaciones» son otros también los periódicos que reclaman la libertad o mismo para esa gran problema de Marruecos que para todos aquellos que tenemos planteados y que exigen urgente y adecuada solución.

«La Epoca» cuya sensatez es tradicional, comenta los optimismos presidenciales y los explica; encontrando únicamente reparos en que no se autorice a los señores Romera y Alva que tratan de celebrar un acto político en local cerrado y haciendo constar que este paso de los prohombres liberales está dado después de la circular en que se requiere a los ciudadanos para que libremente adopten posiciones. Concluye su artículo con el siguiente letrero:

«Si el país ha pronunciado sentencia de ostracismo, abandonando a los que por tantos años, parecían asumir grandes corrientes de opinión, ¿por qué no dejar que sea el país mismo quien ejecute su sentencia, volviendo la espalda a los que llamen a sus puertas sin haberse redimido de las culpas en que pudieron incurrir.»

Como se ve lo mismo de los periódicos de la derecha que los de la izquierda salen las mismas de libertad para los problemas nacionales y extranjeros.

De re futbolística

VOLARON LOS TÍTULOS

Cuando con tanta insistencia nos venía hablando la prensa catalana sobre la probabilidad de que dos de los equipos de aquella región, ostentarán los títulos de campeones de primera categoría, tanto en el grupo A, como en el B, creímos un poco inmodestas estas opiniones. Si tan seguros estaban de la valía de sus representantes debieron no adelantar pronósticos, para que nunca se les creyera apasionados.

Pero todas esas ganas que los catalanes tenían de acaparar títulos, han caído bajo el impulso de dos equipos norteros quizás menos tembrados quizás también con menos aspiraciones, pero indudablemente más deportistas, más jugadores y sobre todo más modestos.

Frente a la derrota del Tarrasa, por el Osassuna, surge maravillosa la victoria de la Real Unión de Irún frente al campeón de Cataluña y en dos días seguidos vemos como en San Sebastián, sucumben los dos representantes de los catalanes, por obra del gran juego y amor propio de pamploneses e iruneses, menos considerados en el mundo deportivo, menos encumbrados por la prensa profesional, pero más jugadores, más entusiastas y menos disputados por el «deportivismo» de ciertas clubs.

Pero Bilbao no podía quedar en silencio y ya que por una desgracia, por un contratiempo, no pudo llegar

a finalista y quizás a campeón el Athletic bilbaíno, el Acero ha conseguido serlo en la serie B, de la misma categoría, demostrando la valía de futbol nortero, quizás donde mejor, más noblemente y con menos aspiraciones se practica este deporte.

He aquí los detalles más interesantes de la jornada del campeonato que acaba de terminar. Las aspiraciones truncadas de los catalanes, la desgracia del Athletic y los dos justos triunfos del Acero y Real Unión.

De todos ellos, el de mayor trascendencia, por su mayor difusión, ha sido el vuelo de los dos títulos de campeones, desde Cataluña, donde querían por propaganda y no por méritos acapararlos, a Bilbao e Irún respectivamente.

Alejado el Athletic de Bilbao de la ucha, cuando se creía después de la derrota de los iruneses en Barcelona en una franca victoria de su representante en Atocha, vienen los equipiers de Rene Petit, a demostrar la inconsistencia del futbol catalán y lo mucho de ombre que tiene, aunque él no responda al valor intrínseco de sus elementos.

Y vemos como en San Sebastián sucumbe el Barcelona ante un equipo, «amateurs», ante un equipo de jugadores amateurs de sus colores, ante once muchachos que desinteresadamente practican el futbol en un rincón apartado de España, en un pueblo laborioso, trabajador esencialmente obrero, donde cada cual vive de su esfuerzo, sin que el futbol sea para ellos motivo de lucro.

Cuando se vé esto cuando con detalles fehacientes del valor y entusiasmo de unos equipiers, se llega a ganar un campeonato, derrotando a los que alrededor del deporte viven, despojando de su importancia a los que ficticiamente la adquirieron, logrando hacer descender del pedestal en que injustificadamente llegaron a colocarse equipos mediocres, pero de muchas ansias, no puede menos la afirmación que tener sus simpatías por los iruneses. Deportistas, «amateurs» y jugadores verdad sueñen escasear en España.

LISCANO

Notas taurinas

La corrida del 18

La temporada taurina como ya saben nuestros lectores, va a ser este año animada y hasta cierto punto interesante.

El día 18, domingo, si no varían las circunstancias se inaugurará la temporada taurina en nuestra hermosa plaza, comenzando la serie de festivales, medio en serio y medio en broma, que una empresa valiente como el Club taurino de esta capital, prepara con gran entusiasmo.

En la novillada del 18 lidiarán cuatro bravos ejemplares procedentes de la ganadería de Olea, hoy de don Pacomio Marin, estando encargados de su muerte los valientes novilleros Fernandez Prieto, un torero elegante y arrojado, y Fermín Muñoz (Corchaito), hijo del malo grado matador de todos del mismo nombre, que está recorriendo en triunfo las plazas españolas.

Tenemos entendido que presidirán la fiesta cuatro bellísimas señoritas de esta capital, que a estas horas ya habrán sido invitadas para tal objeto por la comisión organizadora del taurino festejo.

A esta novillada seguirán otras importantes pues la empresa confía en que la afición le ayude para hacer desfilar por nuestra plaza lo mejor de la novillería actual.

La lluvia y el calor

Al calor verdaderamente intenso de estos pasados días, ha seguido ayer tarde una menuda lluvia, que vino a refrescar un poco la pesadez del ambiente.

Fué un mata polvos, como vulgarmente se dice, y no llegó siquiera a hacer necesario el uso del paraguas. Tan breve y tan menuda fué la lluvia, que no impidió que la gente discurriera por calles y paseos.

Estas lluvias, casi de verano, que con tanto placer se esperan, apenas si llega a agrarnos. Vivimos con desesperanza de pasar una hora o uno días en agradable temperatura, y no lo conseguimos porque la ilusión se deshace y el cielo entolajarse.

Si guramente que las gotas caídas ayer tarde, para nuestro martirio, aumentarán el calor.

Sea piadosa con nosotros La Naturaleza, ofreciéndonos días como el de ayer, en que un alfilerillo fresco y húmedo conforta nuestros cuerpos, un tanto agustados por el calor que venimos padeciendo.

Comisión Municipal Permanente

Sesión del día 7

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 30 de Abril.

Son aprobadas también las cuentas y pagos de la semana.

Conforme a los dictámenes emitidos por la Sección de Hacienda, se resuelven varias reclamaciones sobre inquilinato y carruajes de lujo y automóviles.

Se conceden autorizaciones para realizar obras en diferentes casas particulares de esta ciudad.

Se pasa a dictamen de las respectivas secciones de policía urbana y de hacienda varias instancias de particulares.

POR LOS CINES

Circo

Con extraordinario éxito se viene proyectando en la pantalla de este teatro la película española La Dolores, adaptada a la obra del eximio escritor Feliú Codina, a la que puso una música inspiradísima el malogrado maestro Bretón.

El interés que su desarrollo despierta, las tonalidades de luz de las fotografías, reproducción fidelísima de pintorescos rincones españoles, el mérito de los artistas que la interpretan y la música sencilla y armoniosa que el maestro Bretón puso a la obra son suficientes para que el público llene como lo ha hecho la sala del Circo.

Tres representaciones lleva esta obra y en cada una de ellas ha habido que notar la asiduidad con que asiste el público murciano, cuando se anuncian espectáculos dignos de ser presenciados.

Al éxito conseguido con la Dolores tendrá que añadir la empresa los que conseguirán con Pasajero sin billete y la verbena de la Paloma, producciones en las que se han aplaudido largamente en otros teatros de categoría.

Cinema

El lindo teatro del Barrio, con su programa de películas americanas e italianas, sigue mereciendo el favor del público que llevado de lo escogi-

do del programa no vacila en acudir a su sala.

La novedad de las películas, lo notable de sus argumentos y el nombre de los intérpretes son causas poderosas que llevan al público a asistir con continuidad al Cinema.

Para muy en breve anuncia la prensa el estreno de otras notables producciones.

Alcaldía Constitucional de Murcia

Las Ordenanzas de riego de la Vega, prescriben la forma en que han de estar las ventanas de riego de los brazales y las colas de estos cauces de distribución, y para evitar el incumplimiento de estas disposiciones, que dan origen a justas reclamaciones y ocasionan perjuicios a terceras personas, he resuelto recordar el cumplimiento exacto de los siguientes artículos de las mencionadas Ordenanzas:

«Artículo 53. En los quijeros de las acequias nadie puede abrir portillos, y los que inmediatamente tienen riego de ellas, deben tener sus ventanas o tomas hechas de piedra o la drillo, con su solera, que no esté mas baja, que la del partidor y con tablero de madera y candado.

Artículo 57. Los brazales deben acabar en el punto en que entra el agua en el último banca, o en la última tabla de tierra que por él se riega; de modo que no tenga cola por donde pueda el agua salir a ningún camino, excorredor, acequia ni a otra parte excepto los que vuelven a la misma acequia o hacen parte de su dotación. En los brazales que por su distancia a juicio de la municipalidad, no puedan cortarse esas colas, se establecerán unos contratablados a su final, con un agujero de dos pulgadas, para que, dando salida a las filtraciones, impida o corte los abusos que se notan imponiendo penas severas a los que dejan de cumplirlo.

Lo que se hace notorio a los efectos que se expresan y previniendo a los regantes que pasado el plazo de quince días en el que deberán estar puestos todos los tablados y candados, y tapadas las colas de los brazales en la forma prescrita en las Ordenanzas se castigará con todo rigor el incumplimiento de tan previsoras disposiciones.

Murcia 1.º de mayo de 1924.—El Alcalde, José Cunqueiro Montenegro.

INSTRUCCION PUBLICA

De la Sección

A don Agustín Perez, maestro de la Palma, se le ha concedido una licencia de 30 días para que se dedique al restablecimiento de su salud.

A don Agustín Hervás Tomás, maestro de Aguilas, se le ha trasladado una orden del 10 de Abril último, denegando el derecho a solicitar escuela por el turno segundo.

A don Eduardo de Haro y otros compañeros de la Graduada de Cartagena, se les traslada una resolución sobre indemnización de caza a que tiene derecho los maestros conyuges.

A la Dirección general de Clases Pasivas se remite la reclamación contra la propuesta de destinos presentada por don Pedro Luis Angosto, doña Petra García Reylo profesora de la escuela de adultos, solicita la concesión de un quinquenio

NOTICIAS

Sacramentado

En vista de la gravedad de su estado le han sido administrados los Santos Sacramentos, a nuestro querido amigo el auxiliar de Sección de Vías y Obras de esta Estación, don Luis Fernandez Alvarez. ¡Los quiera mejorar sus horas.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola

HA NACIDO EN EL...

Viajeros

Han llegado: De Alcaza, don Manuel Buitrago. De Alicante, don José T. Mator. De Albacete, don Jorge Permaller Margalet, don Manuel Ruiz Vilches y don Pascual Casajus Rodriguez.

De Pliego, don Isidro Garrido Vicente

De Lorca, don Francisco Valiente.

De Utiel, don Francisco Cañavate.

De Cartagena, don Faustino Moragas Serra y don Manuel Esteve.

Atué López SASTRE DE MODA

Restablecido

Se encuentra restablecido de la dolencia que venía sufriendo nuestro estimado amigo don Antonio Rubio Hernandez.

De todas veras lo celebramos.

Petición del mano

Por nuestro buen amigo el profesor Nacional don Juan Saura y esposa y para su hijo el joven oficial de Teléfonos, de esta Central, don Juan Saura Cerezo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Margarita Martínez hija de nuestro estimado amigo don Antonio.

El enlace ha sido concertado para fecha próxima.

Reciba la enamorada pareja nuestra sincera enhorabuena.

PERDIDA.—De un Devocionario titulado «El Breviario», brochado con una goma, conteniendo recordatorios, extraviado el jueves en alguna iglesia. Se gratificará en trece reales en Riquelme, 12.

Cruz Roja

Se cita a las damas enfermeras para la Junta que se celebrará hoy jueves a las cinco de la tarde en el Dispensario, Santa Quiteria 13.—La vicesecretaria.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS

DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de Cirugía de 12 a 2

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Cierre de Bolsa del día 7

Valores del Estado	
Interior 4%	70'60
Exterior estampillado 4%	86'10
Amortizable 4%	88'00
Amortizable 5%	95'45
Amortizable emisión 1917	
5%	95'60
Obligaciones del Tesoro 5%	101'95

Acciones

Banco de España	573'00
Banco Español de Crédito	158'00
Ferrocarriles M. Z. A.	342'00
Ferrocarriles del Norte	346'50
Explosivos	375'00
Tabacalera	245'00

Moneda extranjera

Libras	31'61
Francos	47'09
Dollars	7'21
Liras	32'50
Francos Suizos	128'55
Francos Belgas	38'25

EL CRIMEN DEL EXPRESO DE SEVILLA

Navarrete, Honorio y Piqueras, condenados a muerte.-- Veinte años de prisión para Donday.--La expectación reinante en Madrid.--Deliberación del Tribunal.--Estudio de la sentencia.--Preparativos para la ejecución.--Lo que dicen el comandante Rodas, alcalde de Madrid y el juez de la causa.--La sentencia.--Gestiones de indulto.

POR TELEGRAMA

Era en Madrid el tema del día el crimen del expreso de Sevilla; en todas partes se hablaba de él y de la posible sentencia.

Antes de llegar esta a conocimiento del público eran diversas las opiniones que circulaban sobre la posible sentencia que mas tarde habia de recaer sobre los procesados.

En círculos, cafés, paseos y demás centros de reunión de la corte, el público espera con avidez la sentencia del Consejo de Guerra.

Deliberación del tribunal

Terminada el Consejo de Guerra, los jueces se retiraron a deliberar con objeto de dictar sentencia.

La deliberación fué muy extensa, prolongándose hasta las once de la mañana.

Media hora después de redactada, el presidente señor Guiralde, marchó en automóvil a la capitania general, penetrando rápidamente en el despacho del señor Meló, rehuendo el hablar con los periodistas.

Interrogado por uno de ellos, contestó que nada podia decir hasta que firmase la sentencia el capitán general.

Estudio de la sentencia

El capitán general señor Meló estudió la sentencia que mas tarde pasó a la Asesoria jurídica de la Capitanía para su estudio y resolución.

Preparativos para la ejecución

Están ultimados todos los detalles para la ejecución caso de que esta llegue a realizarse.

Se han adaptado todas las previsiones que el caso requiere excepto la de la firma de la circular de ordenes que se hace necesaria para el cumplimiento de la justicia.

Lo que dice el comandante Rodas

A las doce y media entró en la Capitanía el jefe de la sección de Justicia señor Hernandez Rodas.

Los periodistas preguntáronles que los dijera alguna noticia relacionada con la sentencia, a lo que contestó que no podía adelantar nada y que todo se sabría en escasas horas.

A la salida de la capitanía volvieron nuevamente de los reporteros a preguntarle y les dijo que la sentencia estaba en poder del auditor y que pasada hora y media se daría a la publicidad.

Pueden venir por aquí a las diez de la tarde y se llevarán una copia de la sentencia.

El alcalde de Madrid se muestra pesimista

Hablando sobre este asunto el Alcalde de Madrid manifestó que las impresiones que tenía eran muy pesimistas.

Añadió que se pedían tres penas de muerte para Honorio, Navarrete y Piqueras, veinte años de prisión para Donday y la absolución de las mujeres procesadas.

Dijo que esta tarde pondriase de acuerdo con el Obispo de Madrid para realizar las gestiones necesarias para ver el modo de conseguir el indulto.

El juez de la causa habla con los periodistas

Análogas manifestaciones a las hechas por el coronel Guiralde, hizo nuevamente el juez instructor del proceso.

Dijo que el sumario había llegado a la Capitanía General a las once y media de la mañana, donde pasó a manos del capitán general como los preceptos reglamentarios.

Lo que dijeron los periodistas

A las diez de la tarde manifestaron a los periodistas en la Capitanía que probablemente entre diez y media y tres de la tarde se facilitaría el texto de la sentencia.

La sentencia

Confermándose con el dictamen se aprueba la sentencia dictada por el consejo de guerra, condenando a los procesados [José Sánchez Navarrete, Honorio Sánchez Molino, Francisco de Dios Piqueras, como autores del delito de robo, con ocasión del cual resultó doble homicidio, a la pena de muerte, con la accesoria correspondiente para caso de indulto, con inhabilitación completa.

Así mismo se condena al procesado de José Donday a la pena de veinte años de cadena temporal con la accesoria de privación de derechos, inhabilitación, y obligación de abonar la cantidad de veintidós mil pesetas a las familias de las víctimas, y el importe en metálico de las alhajas robadas en la noche de autos.

Absolviendo a las procesadas Carmen Atienza Antonia Sanchez Melina y Encarnación Muñoz que serán impuestas inmediatamente.

Para que sea notificada la sentencia a los procesados vuelve el juez instructor señor Moreno Lizárraga.

Firma el capitán general Fernando Molto

Gestiones de indulto

El defensor de Honorio Sanchez acompañado de un hermano de este estuvo en la presidencia enre vistándose con el general Neuvillas, rogándole que se interesara por la suerte de Honorio.

El general les manifestó que se explicaba la gestión humanitaria que hacían, pero que dudaba poder hacer algo en el sentido indicado.

Los defensores de los otros tres procesados visitaron al marqués de Estella, acompañados de la hermana de Honorio para pedir el indulto de Honorio, Piqueras y Navarrete.

Matillas pide a Primo de Rivera el indulto

El defensor de Navarrete, Matillas, visitó a Primo de Rivera, implorándole piedad para los sentenciados.

Rogó que hiciera llegar al Rey la petición de indulto.

Primo de Rivera le expuso la gravedad del caso por ser anhelo de la opinión que se dió un ejemplar castigo a los criminales.

El padre de Navarrete

El padre de Navarrete visitó al Presidente, interesándole el indulto y experimentándole de ahí una significaba el caso para la familia.

Primo de Rivera le replicó que tratándose de un jefe tan honorable como él, siempre resultaría el prestigio de la familia.

La escena que se desarrolló fué de emoción intensa.

Después el padre de Navarrete acompañado de su hermano visitó al alcalde de Madrid y otras autoridades, elevando la súplica del indulto.

También los defensores por su parte gestionaron la piedad para sus patrocinados.

Comentando la sentencia

La sentencia se conoció oficialmente a las tres y media de la tarde.

Ante las transparentes de los periodistas se congregó enorme gentío, comentando vivamente el fallo superior.

El público asoció a la sentencia convirtiéndose en que la justicia había cumplido su misión.

Alrededor de la cárcel se congregó no gentío menor.

La confirmación de la sentencia

El decreto confirmatorio de la sentencia está al corriente de la administración civil, por lo que se han pagado a las familias de Lozano y Ore y restitución del producto de la rebaja.

El defensor de Donday

El defensor de Donday comunicó a su familia el fallo de su juez comendador de H. de Navarrete y Encarnación Muñoz.

La ejecución de los reos

Instalando la capilla

A las once de la noche se instalaron en la capilla los reos, quedando en el patio del cadáver de Honorio.

El verdugo

El verdugo encargado de la ejecución de los reos quedó instalado en el salón de la cárcel, en las primeras horas de la mañana.

Llegó precedente de Berges y entró en la cárcel custodiado por la Benemerita.

El patíbulo

A última hora de la tarde llegaron a la cárcel los Hermanos de la Paz y de la Caridad, entre los que figurara Ilustras próceres.

Se organizó la ceremonia del traslado del Crucifijo de la Hermandad a la capilla.

Después de las ocho de la noche se comunicó a los reos la sentencia.

La noticia fatal les produjo enorme impresión.

Seguidamente entraron Navarrete, Honorio y Piqueras en capilla, realizándose los preparativos para la ejecución que se verificará mañana temprano.

Las peticiones de indulto

Durante toda la tarde se vio la Presidencia concurridísima acudiendo gran número de personas para interesarse por el indulto.

A las seis y cuarto llegó Primo de Rivera recibiendo a los defensores.

Parte oficial de Marruecos

De la noche
Marruecos --En la presidencia fué leído el parte oficial de Melilla.

Después de en virtud de las concienzudas observaciones hechas en la noche de Melilla se organiza una operación de ofensiva, librando un duro combate por traer a la zona enemiga que había ocupado numerosas posiciones fuertemente ocupadas.

Los escuadrones recibieron refuerzos, habiendo extendido la línea de fuego.

Nuevas fuerzas contrarrestaron las fuerzas del enemigo sosteniendo la lucha hasta bien entrada la noche.

Hay prospección la operación, habiéndose empleado muy intensamente la aviación.

En días sucesivos continuará hasta donde sea preciso.

Intervinieron en el combate tres banderas del tercio, baterías de la comandancia de Melilla, batallones de Wadras, Toledo y Melilla, regimientos.

Las bajas fueron retiradas. No hubo pérdida de prisioneros.

Regularon des oficiales del Tercio muertos, siete heridos y tres soldados Cuerpos expedicionarios, muertos.

También resultaron nueve heridos graves, once leves.

Faltan datos de las bajas de la pelotilla indígena y del Tercio, pero la mayoría son heridos leves.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Cierre de Bolsa del día 8

Valores del Estado	
Interior 4 %	70'60
Exterior estampillado 4 %	86'15
Amortizable 4 %	90'25
Amortizable 5 %	95'50
Amortizable emisión 1917 5 %	95'55
Obligaciones del Tesoro 5 %	101'95

Acciones

Banco de España	575'00
Banco Español de Crédito	000'00
Ferrocarriles M. Z. A.	341'00
Ferrocarriles del Norte	344'00
Explosivos	877'00
Tabacalera	245'00

Moneda extranjera

Libras	31'70
Francos	44'00
Dollars	7'23'12
Liras	00'00
Franco Suizo	000'00
Franco Belga	86'50

Accidentes del trabajo

Por los diferentes médicos de las Compañías Aseguradoras han sido curados en las últimas 24 horas los siguientes obreros:

Hermilina Flores Campos que traía una herida en la mano derecha producida con un bote de hojalata.

Damián Campos Bautista padece una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda producida en la fábrica del señor Martínez Hermandos estando cortando en una refinadora.

Presidencia del Directorio Militar

Exposición

Señor Nevarría completa la obra de saneamiento que el Directorio ha llevado a cabo en la esfera jurídica si quedase al margen la Justicia municipal. Constituye ésta el grado inferior de la jerarquía en nuestras Tribunales, y que por este mismo interés al país que su funcionamiento descaelle por la probidad y la exactitud, ya que le contrario se facilitarían abusos y corruptelas en perjuicio, las más de las veces, de personas humildes y tal consecuencia habría de ser muy perjudicial, porque el pueblo conveja a diario con los Juzgados municipales, instrumento el más elemental en nuestro régimen de justicia, y nada deprime tanto la ciudadanía como el espectáculo fre-

Preparativos para el viaje régio

De la tarde
Son grandes los preparativos que se hacen en Barcelona para recibir a los Monarcas que van a poseerse del Palacio que la ciudad les regalado y que es según los informes un verdadero portento de belleza y de gusto artístico.

Por no estar terminado el salón de audiencias la recepción, que puede ser un acto brillantísimo, se verificará en el salón central de la putación, en el cual se están haciendo los trabajos de ornamentación y decoracion correspondientes.

El programa de los actos que se van a verificar durante la estancia régia se supone ultimado, pero todavía no se ha dado a la publicidad.

La escolta Real

Esta noche marchará para Barcelona la fuerza de la escolta Real, que se quedará allí durante la estancia de los Reyes.

Se mandará por el coronel García Benítez y el comandante Fernández Oórdova, con el capitán comandante Penche y el capitán de cuadrón Sanchez Ocaña.

La fecha del viaje

Está acordado que los Reyes salgan en tren especial el próximo domingo.

Les acompañarán los duques de An Carlos, Marqués de Bendana generala Milans del Bosch.

El recibimiento que se les prepara será una grandiosa manifestación de los sentimientos monárquicos de Barcelona.

Firma de Hacienda

De la tarde
Madrid.--Se ha firmado por este departamento una real orden sobre adición a la tarifa primera de ley reguladora de impuesto sobre grandezas, títulos, condecoraciones y honores.

Este texto es refundido desde 2 de Septiembre de 1922.

Audiencia régia

De la tarde
Esta mañana despachó con el monarca el general Muslera sometiéndole a la firma varios decretos. Después el Rey recibió en Audiencia a obispo de Zamora.

NOTICIAS

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido nuestro estimado amigo don Mariano Zaragoza Mateo.

Atué López SASTRE DE MODA

Caridad

La desea Antonio Perez Sanchez, ornadero, casado, con un hijo de siete años y la mujer manca; se halla enferma, en la calle de Isabel la Católica núm. 7, pátie.

Militares

Con toda urgencia se presentará en esta Demarcación de Reserva, si Zona de Recrutamiento el soldado que sirvió en el Regimiento de Telégrafos del reemplazo 1913, natural de Torreagüera, Francisco Sanchez Garcia.

PERDIDA.

De un Devocionario titulado «di Breviario», brochado con una goma, conteniendo recordatorios, extraviado el jueves en alguna iglesia. Se gratificará en regalándolo en Riquelme, 12.

cuenta de la injusticia, aunque se le se realice por mera negligencia.

El presente Decreto se propone completar la labor depuradora extendiéndola a la Justicia municipal. Se inspira en el criterio que tan eficaz ha sido respecto de la Magistratura, y contiene algunas modificaciones de la ley de 5 de Agosto de 1907, en su espíritu de espíritu, porque en el párrafo segundo del artículo 10 de dicha ley se establece, respecto a los Fiscales municipales, una amplia facultad discrecional disciplinaria, que el Directorio juzga conveniente extender en cuanto a los Jueces y Secretarios municipales.

Por las razones expuestas, de acuerdo con el Directorio Militar, tengo el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid 5 de Abril de 1924.—SEÑOR: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real Decreto

A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo que sigue:

Artículo 1.º En cada una de las Audiencias territoriales se constituirá, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este Decreto, una Junta depuradora de la Justicia municipal, con jurisdicción en su respectivo territorio. Será Presidente de ella el de la Audiencia, y la formarán con éste dos Magistrados o un Magistrado y un funcionario del Ministerio fiscal, libremente designados por el Departamento de Gracia y Justicia, entre los que sirvan en la misma Audiencia.

Art. 2.º Será misión de las Juntas depuradoras de la Justicia municipal:

a) Revisar los expedientes que se hayan instruido contra Jueces, Fiscales o Secretarios municipales, en los últimos cinco años. Si los sujetos a expediente no estuviesen desempeñando ningún cargo de Justicia municipal, la Junta podrá reincorporarlos definitiva o temporalmente podrá obtener nombramientos posteriores.

b) Tramitar y resolver todos los expedientes que se hallen en curso o deban iniciarse a virtud de denuncia escrita que contra cualquier Jefe, Secretario o fiscal municipal formule alguna autoridad o particular de parafía.

Art. 3.º Las Juntas depuradoras de la Justicia municipal revisarán o tramitarán los expedientes con la mayor rapidez. En cada uno será preceptivo el informe del Jefe de primera instancia y del Delegado gubernativo del partido, pudiendo solicitar las Juntas otros informes si los estimaran convenientes. Así mismo oírán siempre a los interesados, quienes podrán deponer por escrito o verbalmente. El trámite de audiencia a estos, y el de cada uno de los informes indicados, no podrán exceder en ningún caso de cinco días. Los expedientes deberán tramitarse en el plazo máximo de tres meses, salvo circunstancias extraordinarias que lo impidan.

BANCO INTERNACIONAL

DE INDUSTRI Y COMERCIO

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de S. Jerónimo 43—Madrid.
Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla; Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero; Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger con los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

CALPE

COLECCION UNIVERSAL

En esta famosa biblioteca acaban de publicarse:

J. K. A. Daudet. 2 tomos, 8,50 ptas.

Lydia y Francisco Columba: C. Nodier. 0,50 ptas.

La novela de una memoria: Teófilo Gautier. 1,50 ptas.

Tres diálogos entre Hilas y Filón: Jorge Berkeley. 1 pta.

Confesión de un hijo del siglo: A. de Musset. 2 ptas.

Historia maravillosa de Pedro Schlemmil: A. von Chamisso. 0,50 ptas.

El rey Ricardo II: Shakespeare. 1 pta.

Los chudosi: H. de Balzac. 2 tomos, 8 ptas.

Cuentos de Hoffmann. Tome VII. 0,50 ptas.

Los últimos días de Pompeya: Bulwer Lytton. 2 ptas.

Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres: J. J. Rousseau. 1 pta.

Mensualmente se publican cuatro o cinco tomos con un total de un millar de páginas, con lo mejor de la Novela, Teatro, Historia, Filosofía, etc.

Catálogos gratis. De venta en todas las librerías y en la CASA DEL LIBRO, Avenida Pi y Margall, 7 (Gran Vía) Madrid.

Art. 4.º Las Juntas depuradoras de la Justicia municipal deberán destituir o suspender a los Jueces, Secretarios y Fiscales municipales que estén desempeñando sus cargos y resulten incurso en cualquiera de las causas que puedan dar lugar a la destitución o suspensión de Jueces y Magistrados, y también podrán suspender e destituir a los que por cualidades personales y pública actuación carezcan del prestigio necesario o de las garantías de imparcialidad que son exigibles a todo funcionario judicial.

Cuando en algún expediente resultare probada la comisión de cualquier delito, el Presidente de la Junta pasará el tanto de culpa a los Jueces de primera instancia a quienes corresponde conocer.

Art. 5.º Las Juntas creadas por este Decreto, resolverán por mayoría de votos, debiendo atender sus miembros a la convicción moral que las pruebas e informes en cada caso les sugiera, con arreglo a su conciencia. Las resoluciones de estas Juntas serán firmes e inapelables.

Art. 6.º Las Juntas creadas por este Decreto tendrán carácter excepcional y su misión finalizará en el plazo de seis meses, contados desde la fecha en que se constituyeron cada una.

Art. 7.º Per el departamento de Gracia y Justicia se procederá al

nombramiento de cada Junta y se dictarán las demás reglas que sean precisas para el exacto cumplimiento de este Decreto.

Dado en Palacio a cinco de Abril de mil novecientos veinticuatro.—ALFONSO.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.
(«Gaceta» núm. 97 de 6 de Abril)

Renovación total del Censo Electoral

(Conclusión)

Si a los tres días no ha resuelto el Gobernador dicha propuesta, el Jefe provincial le comunicará a la Dirección general, a los fines que precedan.

DISPOSICION GENERAL

Todos los trabajos que con arreglo a esta Instrucción se han de realizar en los Municipios quedarán terminados, y los boletines individuales entregados en las Oficinas provinciales de Estadística, dependientes de la Dirección general de Estadística, en las fechas siguientes:

Hasta 500 habitantes, el día 20 de mayo próximo.

De 501 a 1.000, el 25 de idem.

De 1.001 a 5.000, el 31 de idem.

De 5.001 a 10.000, el 5 de junio.

De 10.001 a 20.000, el 10 de idem.

De 20.001 a 50.000, el 15 de idem.

De 50.001 a 100.000, el 20 de idem.

De más de 100.001, el 30 de idem.
Madrid 22 de abril de 1924.—El Director general Interino, Pedro L. Pasail.

Se vende en la Librería del Puente.

SARNA

Antisárnico MARTI
el único que cura sin Baño.
Véndese en todas las farmacias

CRONICA
UN POCO
DE HIGIENE

Hace pocos días decía un notable cronista que las ciudades necesitan parques y playas abundantes, que sean al modo de pulmones que oxigenan su sangre viciada.

Es bien cierto. En España hay viejas ciudades en las que la población se amontona horriblemente para asfixiarse, y a éste le llaman cenófago literario ciertos escritores, que han dado en llamarse castizos, la parte típica.

«Típico», y digno de orgullo al propio tiempo, fuera que esos hacendados, donde en confusa amalgama conviven frecuentemente hombres y bestias, no existieran en ningún sitio de la península; que ya que favorecidos por condiciones climatológicas magníficas y abundancia de agua extraordinaria casi todos los rincones españoles, la sanidad becherosa y la enervada, casi siempre repugnante y antiestética, cayera «acaricada» por la plaga para no levantarse más.

Luego, la instalación en su lugar de plazoletas y jardines estaría justificada; pero cuando la vivienda tuviera la mediana ubicación propia para el respirar sin peligro morbose de hombres y mujeres.

La política higienista de las ciudades está tan descuidada como la de los vecinos de ella, y seguramente esta relación directa explica perfectamente el abandono y la falta de esas visceras que el cronista alude al comienzo reclamaba en su artículo:

Los jardines no deben ser además objetos de lujo, y respetando el derecho de propiedad, debería al menos ser impedido que los felices poseedores de una parcela improductiva, y destinada al adorno de las mansiones de los ricos, no tuviesen esas tapias altas y murallas, si lindan con muros de cárceles, que guardan tras sí el tesoro de árboles, plantas y flores, que nada sufrirían siendo regalo de la vista de los que ambulan por las calles. Con este criterio viejo y mal sano, es raro encontrar en las ciudades jardín de procer que no se halle cuidadosamente tapado hasta en los meros resquicios, como si ocultara tremendos sucesos que tuvieran lugar tras la verja.

No solamente se hace preciso al-



DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas
Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA.

Cuentas Corrientes con interés ala VISTA y a PLAZO
CAJA DE HORROS CAJA DE ALQUILER
Interés al 4 por 100 anual. Precios reducidos.

Atún, 0'00.
Pescadilla, 0'00.
Calamares, 6'00.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola
SAN NICOLAS, 31.

Boletín Religioso

Mayo 1924
VIERNES IX
San Gregorio Nazianzeno.
CULTOS

La Junta Directiva de la Congregación del Inmaculado Corazón de María consagra María Santísima del Amor Hermoso en la iglesia parroquial de San Andrés, los ejercicios espirituales de LAS FLORES que se practicarán a las seis de la tarde, (hora oficial) en los treinta y un días del mes en todos los cuales habrá sermón.

El día 9.—Don Juan de Dios Lopez.

En Madre de Dios.—Todos los días misa rezada, el Santo Rosario y ejercicio de las Flores, terminando con unas letrillas cantadas.

En San Bartolomé.—Cultos al glorioso Patriarca San José. Todas las mañanas a las once habrá misa rezada, con Su Divina Majestad manifiesto, se rezará el Santo Rosario y a continuación la novena.

VELA Y ALUMADO

Día 9.—En San Nicolás.
Las misas y Estación por Don Antonio M.ª Páez y Sánchez de Palencia.

EN LIBRERIAS
"LAS ULTIMAS
QUIMERAS,"
Poesías, por
LEOPOLDO AYUSO

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 8; Defunciones, 8; Matrimonios, 2

Juzgado de San Juan
Nacimientos, 10; Matrimonios, 2; Defunciones, 1

Precios del mercado

DIA 8 DE MAYO

De los 50 kilos
LONJA

De los 50 kilo

Papas, 18'00.
Id. nuevas, 20'00.
Alcachafas, 4'50.
Habas, 4.
Cebolla, 4'50.
Idem tierna decena 2'00.
Guisantes, 5'00.
Límenes, 11'00.
Chiribias, 12'50.
Níjperos, 19.
Perejil, 00.
Lechugas, 0'25.
Ajos tiernos decena, 1'50.
Bajocas, 50'00.
Tomates, 150.
Calabazas, 0'90.
Rábanos, 0'35.

PESCADERIA

Merluza, 4'00.
Sardina, 1'20.

—No hace mucho tiempo que le he dicho también algo a aquella casaca encarnada, relativo a este San Miguel.

—¡Casaca encarnada! —exclamó el impetuoso anciano;—¿qué casaca encarnada es ésta? ¿Queda todavía alguno de esos canallas en palacio? ¡Echadlo fuera, Jocelín, e arrojadlo por una ventanal!

—Se había quedado para ultimar algunos asuntos, y en este momento se pone en camino. Es aquel... aque que se batió con vos en una de las alamedas del parque.

—¡Ah! Ya le di una buena lección en el vestíbulo. Jamás me he encontrado más dispuesto para tirar al fírete que entonces, Jocelín. Me parece que ese tunante, en su fúndido, no es tan bribón como sus compañeros; se bate bien; perfectamente bien. Me agrada ver res jugar la espada con él mañana, en el vestíbulo; pero creo que es demasiado hábil para vos. Conozco vuestra fuerza Jocelín.

Sir Enrique pedía hablar así con alguna ver-

ad, pues acostumbraba tirar al fírete con Jocelín con bastante frecuencia, y éste, en tales ocasiones, no desplegaba más que la fuerza y destreza para que el vencimiento no pareciese demasiado fácil. Como sirviente discreto, dejaba siempre a su señor los honores de la victoria.

—¿Y qué decía ese «cabeza redonda» del San Miguel, grabado en la cepa?—preguntó el caballero.

—Se burlaba de nuestro buen santo, asegurando que no vale más que uno de los becarras de ere de Béthel; pero le contesté, que haría bien en esperar a que uno de sus santos «cabeza redonda» pusiera al diablo bajo sus pies, como hace San Miguel.

—¿Habéis perdido el juicio, Jocelín?—exclamó Alicia. —¿No sabéis con cuánto peligro para él y para nosotros desempeña el buen doctor este deber?

—¡Ah, señorita Alicia!—respondió Jocelín algo descortado.—Podéis estar segura de

que no le he nombrado al doctor. No, no; no le he confiado el secreto de que tenemos aquí un reverendo capellán. Además, sé dónde le aprieta el zapato a este sujeto; hemos bebido muchas veces en compañía, y por más fanático que sea, estamos tan unidos como los dedos de la mano.

—Bien, bien; pero no le otorguéis mucha confianza—dijo el caballero.—Aun temo que hayáis cometido alguna imprudencia, y que constituya algún serio peligro para el digno y santo hombre el venir aquí a la caída de la tarde, como está convenido. Estos malditos independentes tienen más olfato que un perro de caza, y descubren por el rastro a los realistas por más disfraces que se pongan.

—Me encargaré de proteger al doctor—repuso Jocelín.—Lo haré entrar por la vieja portera, y le conduciré a esta habitación; y así, sin que él sepa una palabra, el doctor podrá dormir en palacio. Si este no es bastante seguro, puede buscarle un pretexto y degollarle,

los ingredientes de que la fabrican, sólo les cuestan el trabajo de tomarlos, y, naturalmente, no los escasean.

—¿Así es explicáis?—dijo sir Enrique.—Pues bebed este vaso, como recompensa a vuestro ingenio.

—El guardabosque se apresuró a obedecer; bebió a la salud del rey, saludó a su amo, para agradecerle el obsequio, y dejando el vaso sobre la mesa, dijo, dirigiendo una mirada de triunfo al bajo relieve:

ORBIS S. A. - - - BARCELONA

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

"CONTINENTAL"

Muebles para oficinas estilo americano, a plazos y al contado. Reparaciones de máquinas de escribir de todas marcas

Anemia, Tuberculosis,
Neurastenia,
Catarros crónicos etc.

TOMAD

Histógeno Blopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIÁVOLO DE GOMA Bazar Murciano

Productos «OUTEX»

PARA MANICURE
Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS

De clase superior. Precios económicos.
BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Barcel. Fallego (Palmar) de Juan Bernal e Hija

Especialidad en Jarabes y Anisados Buenos y corrientes

Medallas de Oro. Primeros premios. Exposiciones Nacionales y Internacionales

LA MAQUINISTA DE LEVANTE De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION - GARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1896

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUBIN y GOSSENS, Motores fijos y marinos, AVANON para aceites, construcción de toda clase de aparatos relacionados con la industria mecánica y metalúrgica

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 150 Caballos

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Seguro contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1868

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Compañía de Seguros de Cataluña, Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 23. Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000. ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPAÑIA

Año	Primas	Sinistros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutarias para eventualidades
1871	213.963'96	100.022'00	71.322'25	49.519'04
1881	490.551'54	153.153'50	140.183'34	271.355'97
1891	805.262'84	203.901'40	263.454'21	554.871'70
1901	1.473.470'96	317.253'70	490.323'65	208.408'98
1911	2.620.331'45	1.100.643'61	872.463'42	1.275.808'00
1921	18.323.084'70	3.373.600'03	6.960.173'28	9.000.990'90

Autorizado por la Inspección de Seguros Comisionado pral. en Murcia: D. Agustín Martínez Santa Teresa, 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana en escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Sanantia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Posiciones de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de las Penínsulas, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabrics a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto Elíxir CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido lo propaga



DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

REUMATICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores:

Bálsamo Victoria

Este bálsamo de Mesotas, Mentol, Alcaparras, Cocosina y Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta frotar una ligera fricción sobre la parte dolorida y se obtiene un alivio inmediato para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derretimiento completo. — 4.ª Acción cosmética y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del lactino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta, adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

ELIXIR ESTOMACAL

de Saz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Juegos de Sport
DE SALON Y JARDIN
Coches para niños
Bazar Murciano.

Higiene práctica
LAS MOSCAS. Los polvos de pelitre contra los mosquitos, moscas chinchas y en general para todos los insectos dañinos, se venden botellas pulverizador en el «Bazar Murciano».